



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00414684-UNC-ME#FCQ Solicitar al HCS se designe Dr. Honoris Causa Dr. Roberto Manuel TORRESI

---

VISTO:

La presentación efectuada por docentes del Instituto de Investigaciones en Físicoquímica de Córdoba – INFIQC- en la que solicitan se otorgue el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Nacional de Córdoba al señor Prof. Dr. Roberto Manuel TORRESI, destacado Profesor del Departamento de Química Fundamental del Instituto de Química de la Universidad de Sao Paulo (USP), Sao Paulo, Brasil.

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Dr. Roberto Manuel TORRESI es un académico y científico que posee una vasta experiencia en el área de la Química con énfasis en la Electroquímica y sus contribuciones han permitido el desarrollo de nuevas áreas de investigación en la región y en el mundo;

Que el Prof. Dr. TORRESI recibió su título de Licenciado en Físicoquímica en 1980 en la Facultad de Ciencias Químicas y el de Doctor en Ciencias Químicas en el año 1986, ambos en la Universidad Nacional de Córdoba;

Que entre los años 1988 y 1990, el Prof. Dr. TORRESI realizó una estadía posdoctoral en la Universidad Pierre y Marie Curie, Paris, Francia, para luego radicarse en Brasil, donde actualmente desarrolla sus actividades en el Instituto de Química de la USP (Sao Paulo) como Profesor Titular;

Que en el Instituto de Química de la Universidad de Sao Paulo, el Prof. Dr. TORRESI ha dedicado un considerable esfuerzo a iniciativas globales para incentivar el desarrollo y la utilización fundada de la Electroquímica. La Escuela de Electroquímica Paulo Teng An Sumodjo, bajo su coordinación, ofrece anualmente un programa que incluye clases teóricas y de laboratorios y el cierre de la escuela cuenta con una conferencia de un/a investigador/a destacado/a en el campo de la Electroquímica;

Que el Prof. TORRESI ha publicado más de 230 trabajos en revistas científicas de primer nivel y con referato, alcanzando un índice h de 51, con más de 6000 citas y casi una decena de trabajos con más de 150 citas, según Scopus. Además de diversos capítulos de libros sobre el área. Dichas contribuciones le valieron múltiples reconocimientos de prestigio, tales como la Ordem Nacional do Mérito Científico, na classe de Comendador, Ministério da Ciencia e Tecnologia do Brasil (2008), Membro Titular da ABC (Académico) Academia Brasileira de Ciencias (2017), Membro Titular, Academia Brasileira de Ciencias (2018-presente,) Profesor Visitante, Universite Pierre et Marie Curie (1997), Profesor Visitante, Universida de Joseph Fourier (2008) y Profesor Extraordinario Visitante, Universidad Nacional de Rio Cuarto (2017);

Que, en cuanto a su relación con el resto de la comunidad científica internacional, su generosidad ha permitido que su laboratorio se encuentre siempre abierto a colaboraciones con otros grupos de investigación pertenecientes a

diversos países de los distintos continentes, entre los cuales se encuentra Argentina. En particular, docentes-investigadoras/es de esta Universidad han sido recibidos en estancias cortas y largas en su laboratorio de la USP;

Que el Prof. Dr. TORRESI ha demostrado un verdadero liderazgo en el área de la Electroquímica a nivel global, siendo actualmente editor de la revista Journal of Electroanalytical Chemistry. Además, tiene una activa participación como editor del Journal of the Brazilian Chemical Society. Su liderazgo ha servido de inspiración tanto a jóvenes investigadores/as como a colegas que se han visto profundamente influidos por su estilo y su visión científica. La calidad en la formación de recursos humanos dentro de su grupo de investigación está ampliamente demostrada ya que muchos de sus discípulos/as y colaboradores/as ocupan cargos en instituciones académicas, institutos de investigación y en la industria en todo el mundo;

Lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior se otorgue el título de **Doctor Honoris Causa** de la Universidad Nacional de Córdoba, en un todo de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de esta Universidad (art. 15, inc. 24) y la Ordenanza 14/84 del HCS, al señor Prof. Dr. Roberto Manuel TORRESI.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A CATORCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.